



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Trabajo Social en Entornos Multiculturales |
| Código | 0000002200 |
| Título | Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 4,5 ECTS |
| Carácter | Optativa (Grado) |
| Departamento / Área | Departamento de Sociología y Trabajo Social |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|---|
| Profesor | |
| Nombre | Laura María Zanón Bayón-Torres |
| Departamento / Área | Departamento de Sociología y Trabajo Social |
| Correo electrónico | lzanon@comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|--|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| <p>Desde la década de 1980 nuestra sociedad se ha convertido en el destino de población procedente de los países que formaron antiguamente las colonias del continente europeo. Este hecho ha ido acompañado de procesos de generación de inequidades socioeconómicas y de viejos y nuevos imaginarios xenófobos y racistas, lo cual ha añadido complejidad a los entornos urbanos y ha resignificado los conflictos sociales atravesados por la desigualdad.</p> <p>El Trabajo Social, pero también la Criminología, juegan un papel fundamental a la hora de afrontar (atenuar, o por el contrario reproducir) las desigualdades sociales asociadas al hecho de la multiculturalidad. Por ello se hace imprescindible el entrenamiento en una mirada amplia y compleja sobre el contexto social que permita huir de estereotipos, por un lado, y una sensibilidad en la comprensión de las diferencias que posibilite realizar una intervención y análisis del fenómeno lo más plural y democrática posible, por otro.</p> |
| Prerequisitos |
| Ninguno |

| Competencias - Objetivos |
|--------------------------|
| Competencias |
| GENERALES |



| | | |
|-------------|---|---|
| CG01 | Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | |
| | RA1 | Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado |
| | RA2 | Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines |
| CG02 | Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | |
| | RA1 | Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos |
| | RA2 | Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos. |
| CG03 | Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | |
| | RA1 | Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible |
| | RA2 | Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones |
| CG06 | Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante | |
| | RA1 | Elabora e introduce en sus trabajos de análisis y razonamientos prospectivos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implicaciones para la intervención profesional. |
| | RA2 | Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de vista de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y de las personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos en la realización de sus prácticas de trabajo social |
| CG08 | Desarrollar el razonamiento crítico | |
| | RA1 | Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas |
| | RA2 | Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional |



| | | |
|-------------|---|--|
| CG09 | Tener la capacidad de organización y planificación | |
| | RA1 | Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades |
| | RA2 | Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor |
| CG10 | Expresarse de forma oral y escrita correctamente | |
| | RA1 | Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica |
| | RA2 | Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible |
| CG11 | Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas | |
| | RA1 | Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica |
| | RA2 | Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información |
| | RA3 | Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información |
| CG13 | Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales | |
| | RA1 | Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio, que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales |
| | RA2 | Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas |
| CG16 | Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno | |
| | RA1 | Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal |
| | RA2 | Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores |
| CG18 | Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad | |
| | RA1 | Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas |
| | RA2 | Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión |



| ESPECÍFICAS | |
|-------------|---|
| CE03 | Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades |
| RA1 | Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la etnia, la cultura, el ciclo vital y/o el género tienen una influencia determinante |
| RA2 | Es capaz de diseñar alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura, el momento del ciclo vital o el género |
| CE05 | Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas |
| RA1 | Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene, desde una perspectiva de género, en entornos multiculturales, en casos de adicciones, en situaciones de dependencia, con menores, en contextos educativos y en programas de cooperación al desarrollo e inserción sociolaboral |
| RA2 | Selecciona de forma adecuada los recursos más idóneos a aplicar ante cualquier situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades en esos espacios profesionales |
| RA3 | Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades identificadas y el perfil de las personas, grupos o comunidades afectadas |
| CE06 | Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere |
| RA1 | Es capaz de conseguir información sobre los derechos de las personas y las estrategias para ejercerlos y reclamarlos, y de transmitir esta información a las personas, grupos o comunidades cuyos derechos son vulnerados, especialmente de aquellos que tienen mermadas sus capacidades de comprensión debido a dificultades cognitivas o lingüísticas |
| RA2 | Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las personas, grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos |
| CE25 | Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación |
| RA1 | Comprende y sabe recoger la perspectiva e intereses de la persona/grupo/comunidad atendida en el diseño y ejecución de la intervención |
| RA2 | Es capaz de formar a aquellas personas más capacitadas para ejercer el liderazgo de los grupos de intervención |



| | | |
|-------------|------------|---|
| | RA3 | Sabe diseñar intervenciones que <i>¿empoderen¿</i> a las personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus procesos de cambio |
| CE26 | | Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales |
| | RA1 | Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados |
| | RA2 | Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1. Introducción al fenómeno migratorio y conceptos clave

Tema 2. Modelos de integración

Tema 3. El fenómeno migratorio en España

Tema 4. Personas con necesidades especiales de protección

Tema 5. Ámbitos de integración

Tema 6. La criminalización del fenómeno migratorio

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura cuenta con una exposición por parte de la docente de los aspectos teóricos recogidos en el programa de la misma, pero en todo momento conectada con el desempeño práctico y profesional. Por ello, se potenciará la participación del alumnado en las diferentes sesiones formativas a través de diferentes formas de intervención y de trabajo.

Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones y explicaciones teóricas y prácticas por parte de la docente.
- Ejercicios prácticos, dinámicas y actividades desarrolladas por los/as alumnos/as.
- Trabajo grupales de desarrollo en el aula.

Metodología No presencial: Actividades

- Preparación de los temas y los contenidos de los temas.
- Trabajo individual por parte del/de la alumno/a.
- Trabajo grupal por parte de los/as alumnos/as.
- Estudio personal.



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | |
|-----------------------------------|---|----------------------------------|
| Lecciones magistrales | Ejercicios prácticos/ resolución de problemas | |
| 20.00 | 20.00 | |
| HORAS NO PRESENCIALES | | |
| Trabajos grupales | Trabajos individuales | Estudio personal y documentación |
| 20.00 | 15.00 | 45.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 4,5 (120,00 horas) | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|--|---|------|
| Trabajo Grupal | Trabajo grupal para realizar una batería de 10 preguntas tipo test extraídas de la Ley de extranjería y otras 10 de la Ley de Asilo. | 20 % |
| Examen de desarrollo sobre la materia. | Se valorará la capacidad de reflexión y de argumentación. Se valorará la redacción y el uso de los conceptos y términos propios de la materia. | 70 % |
| Resolución de ejercicios | Ejercicios basados en el trabajo grupal sobre la la Ley de Extranjería y de Asilo | 10 % |

Calificaciones

Para que se puedan tener en cuenta los trabajos individuales de la asignatura de cara a la evaluación los alumnos/as tienen que tener aprobado el examen. Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el

período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Para obtener la calificación de la asignatura es imprescindible aprobar el examen de desarrollo y haber presentado el trabajo grupal. Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a la profesora, es obligatoria para todo el alumnado. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en la asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades | Fecha de realización | Fecha de entrega |
|---|----------------------|------------------|
| Ejercicio grupal para posterior ejercicio tipo test | Sept-oct | 28 de octubre |
| Ejercicio tipo test | 16 nov | |
| Examen final | Periodo de exámenes | |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

LIBROS

ABDELAZIZ, M., CUADRADO, A., GAITÁN, L. 2005: *La Intervención Social con colectivos inmigrantes*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

BARAÑANO, A., GARCÍA, J.L., CÁTEDRA, M., DEVILLARD, M.J. 2007: *Diccionario de relaciones interculturales*. Madrid: Editorial Complutense.

BARBERO, J. M. 2002: *El Trabajo Social en España*. Zaragoza: Mira

BLANCO, C. 2000: *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza.

GARCÍA, Sergio y AVILA, D. Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social. 2015. *Traficantes de Sueños*. Madrid.

COMELLES, Josep M., et al. (ed.). *Migraciones y salud*. PUBLICACIONS UNIVERSITAT ROVIRA i VIRGILI, 2010.

RACISMO MADRID 2009: *Voces desde y contra los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Para quien quiera oír*. Madrid: Ferrocarril Clandestino, Médicos Mundo Madrid y SOS Racismo Madrid.

FRANZÉ, A. 2002: *Lo que sabía no valía. Escuela, Diversidad e Inmigración*. Madrid: Consejo Económico y Social de la CM.

GARCÍA CANCLINI, N. 2004: *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.



Giménez, C., Lobera, J., & Cortés Maisonave, A. (2012). Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local.

Giménez, C., & Lobera, J. (2013). Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad: Encuesta 2012 sobre convivencia intercultural en el ámbito local: Segundo Informe general.

Gobierno de Navarra (2008) La intervención social con poblaciones inmigradas. Manual para profesionales de Servicios Sociales. Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte

MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. 2000: *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

MORENO, F. J. M., & BRUQUETAS, M. (2011). *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Obra Social, Fundación la Caixa.

CAPÍTULOS DE LIBRO

ÁVILA, D. y GARCÍA GARCÍA, S. 2013: "Solicitar, subsanar, denegar... La burocracia de los de abajo", en *Burorrepresión. Sanción administrativa y control social*. Albacete: Bomarzo.

ÁVILA, D. y MALO, M. 2007: "¿Quién puede habitar la ciudad? Fronteras, gobierno y transnacionalidad en los barrios de Lavapiés y San Cristóbal", en Observatorio Metropolitano: Madrid ¿La suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad.

DALOUH, H. 2006 "La doble mirada", entrevista realizada en Lavapiés en febrero de 2006 y publicada en *Apuntes de contrapoder I. Fronteras externas/internas*. Madrid: Traficantes de sueños.

DELGADO, M. 2003: "¿Quién puede ser "inmigrante" en la ciudad?", en Delgado, M., Martucelli, D. y otros, 2003: *Exclusión social y diversidad cultural*. Donosita, Gakoa, 9-24.

DELGADO, M. 2008: "Seres de otro mundo. Sobre la función simbólica del inmigrante", en *La dinámica del contacto, actas del II training de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales*. Barcelona: CIDOB.

DUSSEL, E. 2008: Contacto y distancia en el orden postcolonial. Actas del II Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales. CIDOB.

GIMÉNEZ, C. (2012). Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad: ¿qué significa "intercultural" cuando hablamos de "educación intercultural"? En *Aprendiendo a ser iguales: manual de educación intercultural* (pp. 48-65).

OBSERVATORIO METROPOLITANO, 2011: "La guerra entre pobres", en *La crisis que viene*. Madrid: Traficantes de sueños.

PALACÍN, I 2011: Exclusión social en contextos multiculturales: reflexiones desde el trabajo social", *Mugak* nº 21. <http://www.mugak.eu/revista-mugak/no-21/exclusion-social-en-contextos-multiculturales-reflexiones-desde-el-trabajo-social>

ARTÍCULOS

AGUILAR, M.J. 2004: Trabajo social intercultural: una aproximación al perfil del trabajador social como educador y mediador en contextos multiculturales y multiétnicos; *Portularia* 4 pp.153-160.

ÁVILA, D. y MALO, M. 2008: "Diferencias gobernadas, nuevos racismos", en <http://diagonalperiodico.net/Diferencias-gobernadas-nuevos.html>

AYALA, A. 2009: "Secretos a voces: exclusión social y estrategias profesionales de construcción de la obligatoriedad en la intervención social vinculada a la Renta Mínima de Inserción (RMI) con el colectivo de etnia gitana", *Cuadernos de Trabajo Social* Vol. 22.

AYALA, A y GARCÍA GARCÍA, S. 2010: "Encuentros y desencuentros entre profesionales sociosanitarios y población gitana", ponencia presentada en el curso "Medicinas y cuerpos entre culturas. Antropologías críticas en proyectos de desarrollo y programas de salud" (UCLM-CEU de Talavera de la Reina).

COLECTIVO IOÉ 1995: "Despolitización de la cuestión social. Reflexiones en torno a la marginación". Estudios Sociológicos, nº12.

CASELLAS, L., FRANZJ, A., GREGORIO, C. 1999: Intervenci social con poblaci inmigrante: peculiaridades y dilemas/, En Migraciones n/ 5.

DEVILLARD, M.J. y BAER, A. 2010: "Antropología y derechos humanos: multiculturalismo, retos y resignificaciones" en Revista de Antropología Social nº 19. Madrid: Editorial Complutense.

FRANZÉ, A. 2008: "Diversidad cultural en la escuela: algunas contribuciones antropológicas" en Revista de Educación, nº 345.

GARCÍA GARCÍA, J.L. 1999: "Razones y sinrazones de los planteamientos multiculturalistas", en Fernando J. García Selgas, José B. Monleón (eds.), Postmodernidad. Ciencias sociales y humanas. Madrid: Trotta

GIMÉNEZ, C. 1997: La naturaleza de la mediación intercultural, Migraciones, No. 2 pp.125-159.

GROSFOGUEL, R. 2007: "Gestión para las transformaciones sociales en la globalización". Conferencia dictada en la Universidad Autónoma de Madrid en el contexto del máster en abril de 2007.

Bibliografía Complementaria

BAUMAN, Z. 2006: *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.

COLECTIVO IOÉ 2009: *Inmigrantes, nuevos ciudadanos ¿Hacia una España plural e intercultural?* Colección propia nº 28: Madrid: Colectivo IOE.

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (coord.) 2009: *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: Alianza.

GIMÉNEZ, C. 2002: "Estado de bienestar y migraciones internacionales: cuestiones, debates y tendencias" en *Políticas sociales y estado de bienestar en España: las migraciones. Informe 2002-2003 "Pluralismo, Multiculturalismo e Interculturalidad"* en *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, nº 8.

NASH, M. 2005: *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria.

ROMERO, E. 2008: *A la vuelta de la Esquina. Relatos de racismo y represión*. Oviedo: Cambalache.

RAYA, E. (2007): «Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales*, 70, pp. 155–172.

SALES I CAMPOS, A. (2014): *Diagnosis 2013. Las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la Red de Atención a Personas sin Hogar*. Barcelona, Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar.

SÁNCHEZ, M. R. & TEZANOS, S. (2004): «Los inmigrantes «sin hogar» en España: un caso extremo de exclusión social». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, pp. 45–64.

TEZANOS, J.F. 2001: *La sociedad dividida: estructuras de clases en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>